

AUTORIZA PAGO QUE INDICA.-

SANTIAGO,

03 MAR 2015

VISTOS: Las necesidades del Servicio, los Recursos de Protección presentados a la ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, el DFL MOP N°850 de 1997 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°15.840 de 1964 y la Resolución N° 1.600 de 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón y las atribuciones que me confiere el Resuelvo (E) de Fiscalía N°150 de 11 de febrero de 2015.

CONSIDERANDO: Que, el Procurador Judicial Sr. José Fincheira Herrera realiza trámites inherentes para este Servicio.-

Que, existe disponibilidad presupuestaria para el año 2015.

TRAMITADO


Fecha.....03 MAR 2015

RESUELVO (EXENTO)

FISCALIA N° 218 y l.

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cancelar Boleta de Honorarios Electrónica N°644 fecha 27 de febrero de 2015, por un valor total de \$ 456.500 perteneciente al Procurador Judicial Señor JOSÉ RAMÓN FINCHEIRA HERRERA
- 2.- **IMPÚTESE**, la suma ascendente a \$456.500, (Cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos pesos), con cargo al ítem 22-11-999 (Servicios Técnicos y Profesionales – Otros) del Presupuesto corriente año 2015 de Fiscalía.-
- 3.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta 2ª categoría.-
- 4.- **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución al Departamento de Administración y Control de Gestión, Jefe de Presupuesto y Oficina de Partes de Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


KRS/CFM/ebr

PROCESO N° 8580555


KARLA RUIZ SEPÚLVEDA
Jefe (S) Departamento
Administración y Control de Gestión
FISCALIA MOP

JOSE RAMON FINCHEIRA HERRERA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 644

GIRO(S): ARBITRAJES, SINDICOS, PERITOS Y OTROS,
PROCURADOR DEL NUMERO DE SANTIAGO

Fecha: 27 de Febrero de 2015

Señor(es): MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIREC CION GRAL DE OO PP Rut: 61.202.000- 0
DCYF

Domicilio: MORANDE 59, SANTIAGO

Por atención profesional:

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE FEBRERO 2015	456.500
Total Honorarios \$:	456.500
10 % Impto. Retenido:	45.650
Total:	410.850

Fecha / Hora Emisión: 26/02/2015 10:44



1078814300644160DED1

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201502261040

Fecha / Hora Impresión: 26/02/2015 10:40